

Año IV.

Cáceres 15 de Mayo de 1910.

Núm. 81.

# GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL

Bendecida por Su Santidad el Papa Pío X en audiencia á nuestro fundador el 16 de Mayo de 1909

Órgano oficial de la Junta Regional de Santa Maria de Guadalupe

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

	Pstas.
Un año.....	5'00
Un semestre...	2'50
Número suelto..	0'25
Por corresponsal aumenta la suscrip- ción 0'50 pesetas.	



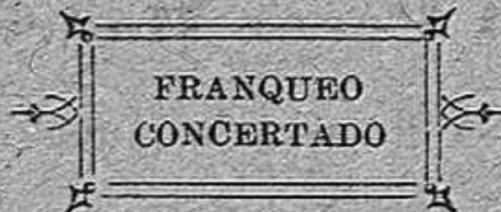
Toda la correspondencia á la Redacción de la Revista, Palacio Episcopal, Cáceres.

Se admiten suscripciones en la *Imprenta y Librería Católica*, Portal Llano, núm. 39.

FUNDADOR: M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués.

DIRECTOR: D. Santiago Gaspar, Presbítero.

ADMINISTRADOR: D. Lorenzo Monrobel, Presbítero.



CÁCERES

**Imprenta y Librería Católica**

39, Portal Llano, 39

# Cera pura de abejas

(Garantizada)

por los acreditados fabricantes de velas para el culto  
**Señores Lucas Boticario y Hermano**  
**CAÑAVERAL**

**Depósito en Cáceres:**

*Cerería de Don Julián Rodríguez*

PRECIOS: A ocho y medio reales libra, francos de porte y envase.

---

**I. GIRAUD** **DENTISTA**

**Plaza Mayor, 3.—Cáceres**

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro, sin cubrir el paladar, de éxito seguro.

Extracciones sin dolor y sin peligro.

---

## OBRA NUEVA

EL ESPOSO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

ANTE LA EXEGESIS CATÓLICA

POR

**D. Miguel Pérez Rodríguez**

Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Segovia

CON PRÓLOGO DE

**D. Francisco Marín**

Un volumen de más de 400 páginas, elegantemente impreso.—  
Precio, 4 pesetas.

Los pedidos, acompañados de su importe, pueden hacerse en la Redacción de esta Revista.

# HIJO DE FÉLIX ZURITA

Santiago, 15.—VALLADOLID

CONFECCIÓN DE TRAJES TALARES

LA MÁS ANTIGUA DE ESPAÑA

**FUNDADA EN 1865**

*Única premiada en cuantas exposiciones se presenta*



Hechuras especiales

y

géneros, garantizados

sus tintes;

precios

*más económicos que nin-*

*guna otra*

en relación á sus géne-

ros

Especiales condiciones

para el **PAGO**

ENVÍOS A

toda España y Ultramar.

Los

*envíos para América*

son hasta la residencia

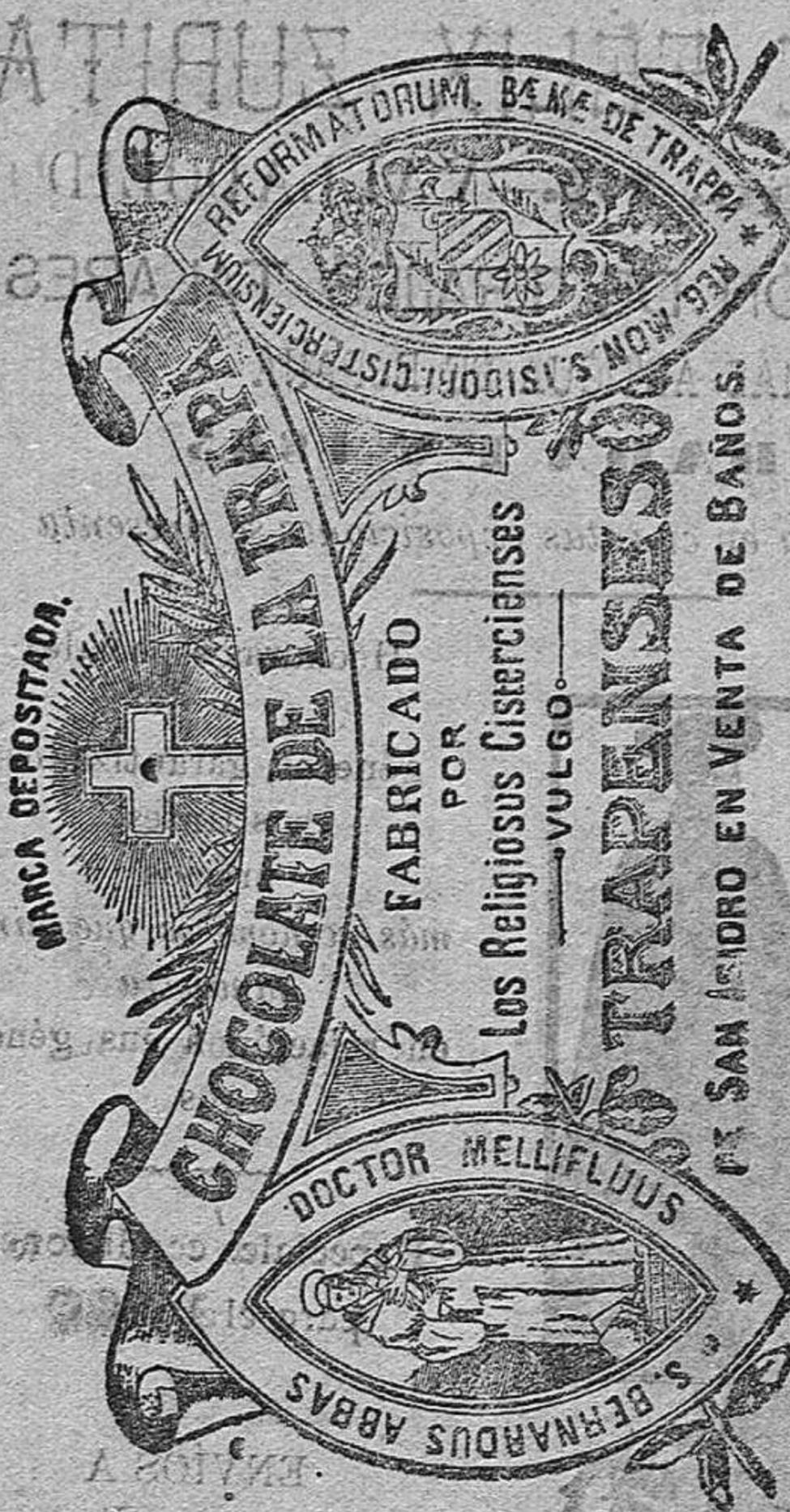
del cliente

**Pídanse muestras y catálogos**

**INFINIDAD DE CLIENTES EN ESPAÑA Y AMÉRICA**

Representante en Extremadura. **D. Gabriel Rosado**

*Gerente de la Imprenta y Librería Católica.—Cáceres*



	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1. <sup>a</sup> marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos...	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2. <sup>a</sup> marca: Chocolate de Familia.	460	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3. <sup>a</sup> marca: Chocolate Económico.	350	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con leche, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos

# CHOCOLATES

VITORIA (ALAVA)

QUINTÍN RUÍZ DE GAUNA

Envío á todas partes

# GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL  
RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Bendecida por Su Santidad Fío X en audiencia á nuestro fundador  
el 16 de Mayo de 1909

Suscripción por un semestre, 250 pesetas.

ADMINISTRACIÓN:  
PORTAL LLANO, 39

Anuncios y esquelas de funeral, á precios convencionales

**SUMARIO:** Calendario Mariano é Indicador cristiano.—La Música Sagrada en el Monasterio de Guadalupe.—Iconografía Guadalupe.—Poesía.—Diderot y el Catecismo.—Sección amena. Niños y viejos.—Variedades y noticias.—Demasiado tarde.—Sección bibliográfica.

## CALENDARIO MARIANO É INDICADOR CRISTIANO

### Mayo

**16. L.**—Fué día de fiesta. La Madre de la Misericordia. Nuestra Sra. de las Virtudes cerca de París y la de Soler en Tiurana. Oyendo la santa misa se ganan cuarenta días de indulgencia. Práctica: Dejar algún vestido de lujo ó vanidad en obsequio á la Santísima Virgen y dar limosna á los pobres. Sigue el ejercicio de las flores en los sitios y horas anunciados en el número anterior.

**17. M.**—Ntra. Sra. del Pueyo en Barbastro y Sta. Maria la Nueva en Palermo. Plenaria á los Socios del Apostolado y á la V. O. T. Práctica: Hacer entre día actos de contrición y besar el crucifijo. Tanto en los ocho días que preceden á la pascua del Espíriu Santo, como en los

que inmediatamente siguen, todos los que hicieren la novena, de preces mandada por León XIII, de feliz memoria, ganarán siete años y siete cuarentenas de indulgencia cada día y una plenaria en un día á su elección, confesando y comulgando. Siguen los Martes á San Antonio en las Carmelitas.

**18. M.**—Ayuno, Témpera. La Nobleza de María.—Ntra. Señora del Espino en Asona y la de Cerca en Valladolid. Práctica: Levantarse pronto en la mañana, venciendo la pereza.

**19. J.**—Ntra Sra. de la Peña en Francia y la de los Angeles cerca de Gerona. Práctica: Privarse de alguna diversión, aunque sea licita. El manifiesto en las Hermanitas á las cuatro y en S. Pablo á las cinco.

**20. V.**—Ntra. Sra. de Caste-

jón en la Rioja y de la Cogullada en Zaragoza. Práctica: Leer por un cuarto de hora un libro devoto. Ayuno, Tèmpora.

**21. S.**—Sta. María de Monte-Virgen.—Ntra. Sra. del Cristal en Galicia. Práctica: Examinar la conciencia antes de acostarse en la noche. Ayuno, Tèmpora, Ordenes.

**22. D.**—I después de Pentecostés. El Jubileo en S. Juan. La Santidad de María.—Nuestra Sra. de las Lágrimas en Trivio, en Italia. Práctica: No comer ni beber fuera de las horas, sin necesidad. La exposición de S. D. M. á las nueve y en la tarde á las cuatro. En las Hermanitas á las cuatro. Hoy es la fiesta de la Santísima Trinidad en la parroquia de S. Juan. El novenario solemne dió principio al oscurecer del día 14. Plenaria al escapulario azul, del corazón de Jesús, de María, á la V. O. T. y las Apostólicas.

**23. L.**—Ntra. Sra. del Puerto en Clermón y la de La Busieres en Nancy. Práctica: Mortificar tres veces la voluntad ofreciendo estos actos á María nuestra Madre.

**24. M.**—Ntra. Sra. Auxilio de los Cristianos y la de Gildo en Polonia. Práctica: Dejar para los pobres una parte de la comida. Plenaria á los directores y celadores del Apostolado.

**25. M.**—Aparición de la Virgen del Puy en Estella.—Nuestra Sra. de las Escaleras en Mesina, de la Pastorita en Coruña y de Gracia en Caudete. Plenaria al escapulario del Carmen. Práctica: Visitar los presos de la cárcel, ó á otro enfermo, ó procurar algún consuelo al triste.

**26. J.**—El Jubileo en Santa María. Ntra. Sra. de las Viñas en Génova y de los Llanos en Alcarria. Práctica: Encomendar fervorosamente á la Santísima Virgen á los que están en pecado mortal. El manifiesto en las

Hermanitas á las cuatro y en S. Pablo á las cinco. Hoy festividad del Santísimo *Corpus Christi*, sale la procesión de Sta. María. Plenaria al escapulario del Carmen, azul, del Sagrado Corazón de Jesús, de María, Santo Rosario, V. O. T. y Apostólicas.

**27. V.**—Ntra. Sra. de la Estrella en Sevilla. Práctica: Hacer algún acto externo de humildad por amor á la Santísima Virgen. La procesión sale de Santiago, á la hora de costumbre.

**28. S.**—Dedicación de Nuestra Sra. de Lérida —Ntra. Señora de Butrenit y de la Ermita en Galicia. Práctica: Hacer alguna penitencia corporal según el consejo del confesor. La procesión sale de S. Juan.

**29. D.**—Infraoctava del Corpus. El Jubileo en S. Mateo. La Santísima Leche y otras reliquias de la Virgen en Venecia.—Ntra. Sra. de Ardientes. Práctica: Vencer la pereza en las cosas espirituales. Hoy la procesión sale de S. Mateo, en la tarde después de vísperas.

**L. 30.**—Ntra. Sra. de la Rueda en S. Lúcar de Barrameda y la de los Ojos Grandes en Lugo. Práctica: Rezar siete veces el *Gloria Patri...* con los brazos en cruz y pedir perdón á la Santísima Virgen por las faltas cometidas durante el mes. Hoy San Fernando, fué día de Misa, los que la oigan ganarán 40 días de indulgencia.

**M. 31.**—La Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.—Ntra. Sra. de lo Alto en Mesina y de Nicopayo en Constantinopla. Práctica: La misma de ayer pidiendo á la Santísima Virgen perdón por las faltas cometidas y gracia para perseverar en los propósitos que hayamos formado de servirla como hijos. Plenaria á los socios del Apostolado y á todos los que con devoción hayan practicado el mes de María.

# LA MÚSICA SAGRADA

EN EL

Monasterio de Guadalupe

(Continuación)

XV

El largo período de tiempo que voy dejando pasar entre artículo y artículo me obliga á recordar y reasumir algo de lo dicho en los números anteriores para no perder la ilación de las ideas.

Así, pues, me dispensarán mis lectores que les repita, que por las pruebas aducidas quedaba plenamente probado, que mucho antes de que regentase la Capilla de Música de nuestro Monasterio el primero de quien nos consta que la dirigió, el P. Montemayor, era ya esta suficientemente importante y notable para merecer ser dirigida por distinguidos maestros, que á la vez enriquecerían su archivo ó biblioteca, no sólo con sus propias composiciones sino también con las mejores de sus contemporáneos y las de más fama de los antiguos; y que aunque no hallemos de ello otras pruebas que las aducidas, nos basta lo dicho y el apogeo en que estuvo este Real Monasterio y Santuario en los siglos XV y XVI para persuadirnos plenamente de que hubo de ser así.

En resumen: que sin poder negar que estaría muy floreciente en Guadalupe la música en los siglos XV y XVI, no podemos decir nada de los músicos anteriores á Fr. Melchor ni de sus obras por no haber podido encontrar dato alguno sobre ellos en ninguna parte.

Dejemos estos tiempos antiguos tan difíciles de escudriñar y vengamos á los más modernos, á ver si en estos somos más afortunados, encontrando huellas de otros músicos guadalupenses, además de los citados, que merezcan ser desenterrados del polvo del olvido y podamos acatalogar en nuestra lista aunque de ellos no conserve el Archivo producción alguna. Nos bastaría, para incluirlos en nuestra modesta monografía, saber que pertenecieron á aquella Capilla de música y la dieron lustre con su reconocido mérito.

Creía haber encontrado algún rayo de luz en esta oscura noche del pasado, al averiguar que en el Archivo Histórico Nacional, entre los papeles y documentos del Monasterio de Guadalupe, remitidos á dicho Archivo en 1898 por la Delegación de Hacienda de Cáceres, había un grueso legajo titulado «Memorias de Música», y desgraciadamente he sufrido una nueva decepción al recibir por conducto del bondadoso don Rufino Blanco, Director de *El Universo*, á quien debo este favor, la nota de lo que contiene dicha Memoria; que no es otra cosa que un libro de cuentas generales de la «Buena Memoria de Música» que fundó Diego López de Ribadeneyra (de que ya hicimos mención), que principia en el año 1765, siendo Prior del Convento el P. Bartolomé Quintana, y termina en el 1785 en que le gobernaba el Prior Fr. Benito de la Puebla.

Dije que sufrí una decepción, porque desde luego me figuré que dicha Memoria ó sería algún tratado de música de parecido interés y mérito al de nuestro paisano Marcos Durán, ó á los de los famosos tratadistas Salinas, Eximeno, y el mismo extravagante Cerone, ó más bien, sería una especie de Crónica de la Capilla de música del Monasterio ó notas biográficas de sus Maestros directores. No ha resultado ser ni lo uno ni lo otro, y aunque no carece de interés, no nos hace muy al caso para nuestro pequeño trabajo, por lo que he desistido de enterarme más detalladamente de su contenido, no sin reconocer los buenos oficios que en ello se ha dignado prestarme el ilustrado Director de *El Universo*, á quien desde estas páginas le testifico la expresión de mi reconocimiento y gratitud.

## XVI

No había sido esta la primera decepción que había sufrido. La primera me la había proporcionado el infortunado Saldoni, cuyo Diccionario de Músicos Españoles ha podido llegar á mis manos, á tiempo todavía de poder revisarle antes de terminar estos artículos. Pensaba haber encontrado muchos é interesantes datos de obra tan monumental y... ¡pobre Saldoni! su Diccionario es una gran obra, la más completa, por no decir la única, en España, pero no se puede negar que le quedó mucho por hacer, y, para mayor desgracia, parte de lo que tenía hecho se lo dejó perder en un fuego.

Por eso, de nuestros músicos, sólo dice algo, muy poco, del P. Montemayor.

A un Piquer, tal vez nuestro D. Manuel, sólo le cita para

ponerle á continuación del nombre una gran fila de puntos suspensivos que dejan bien suspenso al que lo lee y preocupado por lo que quiso decirnos.

Cita también á unos PP. Barcelonas, Fr. Josef y Fr. Antonio, que serán seguramente los mismos de quienes nosotros hemos hablado, solo que él les hace proceder del Monasterio de Monserrat y vivir en el siglo XII. Lo de proceder de la Escolania de Monserrat bien pudiera ser cierto; pero lo de vivir en el siglo XII ha de ser una equivocación: entonces apenas habían principiado á reunirse en torno de la Stma. Virgen loa primeros escolanos que habían de dar el nombre á aquella escuela de música. Un dato más, al parecer insignificante, me hace creer que se refiere Saldoni á nuestros PP. Barcelonas, que no son del siglo XII como hemos visto, sino del XVIII; que dice del P. Antonio ser un excelente tocador de flauta. Y en efecto, las pocas composiciones suyas que conozco están muy adornadas con preciosos giros melódicos, propios de ese instrumento, sobre todo la Salve á que hice referencia al hablar de estos Padres. Bien pudiera esto indicar su dominio y afición á tan suave y dulce instrumento.

Una sola noticia nueva nos dá Saldoni sobre los músicos de Guadalupe, pero..... también ésta nos la dá incompleta y truncada. Dice al hablar del célebre músico bejarano D. José Lidón, á quien, con motivo de haber ganado por oposición la plaza de organista de la R. C. á la corta edad de 16 años, le dedicó un Sr. Salas un soneto que publicó el *Diario de Madrid* del 15 de Diciembre de 1790, que «también á Fr. Lorenzo Lidón, hermano, según creemos, de D. José, le dedicó el mismo autor otro soneto, (véase Lidón en el catálogo) como organista muy distinguido del real monasterio de Guadalupe y el cual también insertamos al hablar del P. Lorenzo.» Busqué en seguida la cita en el Catálogo, que forma el cuarto tomo de la obra del Sr. Saldoni, ávido de adquirir más datos sobre lo que tanto me interesaba, y no pude encontrar, por mucho que le ojeé, más Lidones que dos sobrinos del referido D. José, Alfonso y Mariano, ambos seglares y músicos de la R. C. ¿Dónde habrían ido á parar los apuntes que reservara Saldoni sobre nuestro Fr. Lorenzo? Sin duda debieron sufrir la misma suerte que los de Píguer y otros muchos, que le obligaron á confesar á él mismo, al principiar el Catálogo, que se le habían extraviado en razón de haber ocurrido dos incendios «en la casa en que vivíamos». Resignado yo entonces al ver la imposibilidad de averiguar en Saldoni más noticias so-

bre el dicho Fr. Lorenzo Lidón que la referida, que me dejó más preocupado que satisfecho, tomé de ello nota hasta ver si la Providencia me deparaba más adelante alguna otra obra ó documento donde viese confirmado y aumentado lo poco que este Diccionario nos dice de este nuevo músico guadalupense, que á juzgar por la época en que vivió D. José Lidón, su presunto hermano, 1752-1827, pudo muy bien estar en Guadalupe después del P. Josef de Barcelona y antes de Fr. Carlos de Salamanca, de quien luego hablaremos; esto es, en los primeros años del siglo pasado y últimos del XVIII.

Mi ansiedad se vió muy pronto satisfecha en parte con la confirmación de la existencia de este insigne fraile jerónimo, que viene á aumentar la brillante lista de los que llevamos ya anotados, de los que no parece diferir en mérito y excelencia. Esta confirmación nos la dá un manuscrito de Jacinto Durán Cáceres, escrito en 1798 y cuyo título es: «Vergel y libro de varones ilustres y hombres de particular mérito en sus carreras de la provincia de Extremadura (1).» En él se dice al hablar de D. Josef Lidón que «su hermano Fray Lorenzo Lidón fué notable organista en Guadalupe.»

¿Tomaría de aquí su noticia el Sr. Saldoni? No es de creer que llegase á sus manos tan raro manuscrito ni que de él tomara como probable lo que nos dá por muy cierto, á saber, el vínculo fraternal entre D. José y Fr. Antonio. Sea como fuere, lo interesante para nosotros es, que vemos confirmada la existencia de otro notable músico del Monasterio de Guadalupe, llamado Fr. Lorenzo Lidón, de quien podemos sospechar fuera otro de sus Maestros de Capilla, aunque de ellos no se nos diga nada; y que de ser así, debió regentarla, como hemos dicho, antes del P. Salamanca y después del P. Barcelona, entre los años 1794 y 1815.

No vuelve á citar Saldoni á Guadalupe; no aparece más su nombre en esas Efemérides y en ese Catálogo de músicos españoles. ¡Pobre Guadalupe! ¿Dónde has ocultado tu historia musical que no han dado con ella hombres tan laboriosos y eruditos? ¿Es posible que su esplendor no les haya deslumbrado? ¡Ay! No digamos posible lo que es un hecho muy cierto!.....

---

(1) Al Sr. Deán de Plasencia debo la noticia de este manuscrito que él mismo ha leído.

## XVII

Pero continuemos escudriñando las sombras del pasado, que todavía conocemos nosotros algunos músicos más de Guadalupe, si bien muy pocos, á pesar de no haber de ellos testimonio en el archivo, á quienes es preciso descubrir y dar á conocer.

Por dos fuentes distintas: por el manuscrito de D. Felipe León Guerra, publicado en la colección «Virgen y Martir», en el que describe su visita á Guadalupe el año 1815, y por la tradición que se conserva aún en este pueblo, se sabe que dirigió la Capilla de música del Monasterio á principios del siglo pasado un músico muy notable, llamado en Religión Fr. Carlos de Salamanca.

Así nos dá esta interesante noticia el Sr. Guerra. «El maestro de capilla que había en mi tiempo, y con quien aprendí el solfeo era Fr. Carlos de Salamanca, hermano del de aquella Catedral, el célebre Sr. Yagüe (¿Doyagüe?) compositor como él, alto, delgado, de voz atiplada, buen pianista, con afición y habilidad para enseñar». Esto nos dice el Sr. Guerra de este otro nuevo músico guadalupense. Ya veremos después lo que nos añade la tradición sobre su mérito y su virtud.

Este distinguido Maestro debió regentar la Capilla de música ó inmediatamente después del P. Josef de Barcelona ó más bien después de Fr. Lorenzo Lidón, si este la regentó también, y antes del último de los ya anotados que dejaron obras en el Archivo, Fr. Miguel Nicasio de Gálvez. Porque, aunque este último Padre tiene firmadas tres obras antes del 1800, el hallarse en todas tres escrito el nombre de *Parral*, otro convento que tenían los jerónimos en España, y el no aparecer por el contrario en todas las demás, que están firmadas desde el 1820 en adelante, es indicio bien claro de que el P. Gálvez estuvo en quel convento del Parral hasta que, muerto ya por esa época el P. Salamanca, le trasladasen sus superiores á Guadalupe, con el fin de sustituirle en el magisterio y dirección de la Capilla de música. Desde esta fecha hasta el 1834, en que firma sus últimas composiciones, estaría al frente de la Capilla de Guadalupe nuestro inolvidable P. Gálvez, que había de tener la triste suerte de cerrar la brillante lista de los músicos jerónimos que florecieron en la dirección de la Capilla de nuestro primer Monasterio extremeño.

Antes de ver caer el cetro de la música de las manos de

tan sabios é ilustres, como humildes y virtuosos frailes, que, dejaron sin saberlo, escrita en el nombre de Guadalupe la más brillante apòlogía de su esclarecida orden jerónima, digamos lo que todavía refieren en Guadalupe de Fr. Carlos de Salamanca, porque confirman y amplían las noticias del Señor Guerra.

Como no pude encontrar en el archivo composición alguna firmada por este Padre, á pesar de asegurarnos el Sr. Guerra que era compositor, extrañado y hasta contrariado por ello, preguntaba yo en una ocasión á los vecinos del pueblo, que forman la orquesta del Santuario, cómo era no conservarse de este Maestro tan moderno ni una sola composición, siendo así que debió componer muchas. No poco me sorprendí al oírles decir con una seguridad y convencimiento que no admitía dudas, que el bueno de Fr. Carlos, tan humilde y modesto como buen músico, sobre todo buen organista, se propuso en un exceso de humildad y caridad fraterna no firmar sus composiciones con su propio nombre sino con el de su hermano; tal vez con el loable fin de que todo el mérito y alabanza que á ellas se tributasen redundaran en honor y gloria de su hermano D. Manuel, que por vivir en el siglo podría estimar y hasta necesitar más esta fama de su verdedero autor, el cual, habiendo muerto ya al mundo, no necesitaba nada de él.

Esto parece inverosímil y cuesta creerlo al que sabe la carrera tan brillante y lucida que hizo en la música D. Manuel Doyagüe, que quizá ocupe el primer lugar entre los músicos españoles de aquella época; pues, lejos de hacerle su hermano Fr. Carlos un obsequio, le hubiera perjudicado grandemente en su reputación artística si aquellas composiciones, por su valor y propio estilo, no fueran dignas de tan gran Maestro. Sin dar ni quitar crédito á esta tradición, no me he de meter yo á resolver una cuestión para la que se requieren muchos conocimientos y más estudios, pero no dejaré de indicar todo lo que sepa y pueda arrojar alguna luz sobre el asunto.

Aunque el encontrarnos en tiempos de plena reforma de la música religiosa y de más cultura musical que los de Doyagüe que compuso bajo la perniciosa influencia de la desastrosa escuela italiana de Rossini, hace perder mucho de su interés á este asunto, relegándolo á la categoría de sola mera curiosidad.

Las 38 ó más composiciones que hay en el Archivo de Guadalupe con el nombre de D. Manuel Doyagüe, están fechadas entre el 1783 y el 1805, fuera de una que lleva la fecha

de de 1833 y otra la de 1748. Esta última es á todas luces ó equivocada en el original ó ha sido mal copiada: Doyagüe nació el 1755. Ya tendremos ocasión de publicar la lista de estas composiciones para que puedan cotejarse con las que se conocen de D. Manuel.

Estas composiciones son estimadas de los actuales músicos del pueblo como de las mejores que conocen del Archivo, en especial los *Misereres*, y *Misas de difunto*, cuya inspiración y expresión patética, dicen, es asombrosa.

Por otra parte, la fama que aún disfruta Fr. Carlos en Guadalupe de haber sido buen músico, en especial buen organista, es muy grande, y de ser cierta la siguiente anécdota, que varias veces he oído referir en el pueblo, justificaría tal vez las sospechas que algunos tienen fundadas sobre la autenticidad del autor de tales composiciones.

Dícese, que habiendo venido D. Manuel á Guadalupe para ver á su hermano Fr. Carlos, en ocasión que se celebraba una de las grandes fiestas en que solían alternar los dos grandes órganos en los intermedios ó versos de los salmos que cantaba abajo el coro á favorón ó en la sencilla tonalidad gregoriana, hubo de invitar el Prior á D. Manuel á que tocase en uno de ellos, sin hacer de esto sabedor á su hermano, al que únicamente dió cuenta de la invitación que había hecho á un forastero, y á lo que contestó muy cortés Fr. Carlos ofreciéndole el órgano que conceptuaban como mejor de los dos.

Principiaron los oficios y principiaron también los intermedios de los órganos, pulsados ambos con gran maestría por tan inteligentes maestros. El estar situados ambos órganos uno enfrente del otro y tener un muy alto respaldo los sillones donde se sentaban (aun hoy se conservan) impedía que se pudieran ver aquellos con facilidad.

Llenóle de admiración á Fr. Carlos la perfección con que tocó el primer verso aquel desconocido compañero, y, picado un poquito de natural emulación, procuró esmerarse más en el que le correspondía, porque no quedase desacreditado en el concepto de aquel maestro el mejor organista del Convento. Siguieron alternando en los versos uno y otro organista y á cada nuevo intermedio del forastero sucedía nueva admiración de Fr. Carlos y una más brillante contestación de su órgano. Por fin, habiendo ya este agotado los recursos de su ingenio sin lograr superar la destreza y perfección de su competidor, se acuerda de repente de su hermano, cuyo mérito en el órgano le era hartó conocido, y sospechando fuese él, se levanta

rápida de su asiento y, sin poderse contener descarga su acumulado amor propio, vertiéndole en esta gráfica frase: «O es el diablo el que toca ó es mi hermano».

*F. Flores.*

*(Continuará).*

---

## ICONOGRAFÍA GUADALUPENSE

---

### LA VIRGEN DE GUADALUPE

EN LOS

### GERÓNIMOS DE MADRID

---

Entre los varios privilegios que los Monges Gerónimos tenían ó pretendían tener como guardianes de la Imagen de Santa María de Guadalupe y de su Monasterio figuraba, al parecer, (pues hoy es difícil compulsar tal aserto) el de ser los únicos que poseyeran la venerada Imagen y la rindieran el consiguiente culto.

Nada tiene de extraño, por otra parte, que extendiéndose fervorosamente la adoración á la Virgen de las Villuercas por toda España, quisieran muchos pueblos poseer alguna coipa para venerarla, ya que á todos sus devotos no les era dado acudir á las Villuercas y mucho menos extraño aún, que á individuos de la misma Orden de San Gerónimo, que se consideraban, juntamente engreídos, con constituir la guardia real de la Sacrosanta Imagen, sintieran la misma necesidad y deseo. Así es que, según tradición y documentos, mandaron hacer una copia exacta de la Virgen de las Villuercas para el Monasterio de Madrid que Enrique IV mandó edificar con el nombre de «San Gerónimo del Paso».

Celosos los de Guadalupe de lo que ellos entendían un de-

recho, no consintieron que ni en la misma Orden existiera otra Imagen que la suya y en vista de ello, delantaron la transgresión á las autoridades correspondientes y la polémica debió ser dura cuando se convirtió, allá por el año 1460 en un pleito que se resolvió al fin á favor de los Gerónimos de las Villuercas, viéndose los de Madrid obligados á renunciar á su empeño, que no debía ser otro que poner á su templo y monasterio bajo la advocación de la Virgen de San Lucas, ya entonces en gran boga y que, sin duda ocuparía el altar mayor de la Iglesia

En vista de ello y no queriendo renunciar á la Imagen, aunque se veían forzados á renunciar á su título, la Virgen pasó á llamarse «*Virgen de los Angeles*», aunque sospecho que siendo este el nombre oficial, la devoción popular, como sucede casi siempre, continuaría venerándola con el primitivo. Seguir, día por día, las vicisitudes de la Imagen y del Monasterio sería hoy tarea casi imposible, pero por deducción, por observación de los hechos, puede creerse que por una parte el tiempo, que todo lo borra; por otra el que, salvando el consabido privilegio, empezaron á multiplicarse las imágenes de Guadalupe por varios pueblos y á desaparecer, poco á poco, la eficacia de la ley, (causa siempre muy española cuando no encaja el fallo en la voluntad y en el sentimiento populares) el caso es que la Imagen debió reivindicar su primitivo culto, sobre todo, desde que los Reyes Católicos, entusiastas de él, trasladaron el antiguo Monasterio, desde las orillas del Manzanares, donde primitivamente lo fundó Enrique IV, á las huertas del Retiro, donde hoy se encuentra. Confirma esta hipótesis lo que más adelante hemos de decir y el que, la jura de varios monarcas y príncipes, desde Felipe II hasta Isabel II, se verificó ante la Virgen de Guadalupe de los Gerónimos de Madrid.

Conocía ya mucho de estos datos y sabía que en el Templo de San Gerónimo existía una imagen de la «Morenita de las Villuercas», pero que no figuraba en ninguno de los altares, existiendo solo una imagen en lienzo de la Virgen Mexicana

que ocupa una de las principales capillas y á la cual rinde culto constante la colonia que de la antigua Nueva-España reside en Madrid. No me extrañó tal preterición, pues la pobre «Morenita» ha sufrido otras bien grandes é inconcebibles, tanto más, cuanto que en época relativamente cercana, el histórico templo, sufrió varias vicisitudes y transformaciones habiendo sido almacén de maderas, parque de artillería, solar abandonado y ruinoso, etc., etc., hasta que en tiempos del Cardenal Moreno fué reedificado por el Gobierno, para no perder el único monumento, que del riquísimo estilo gótico, se conserva en Madrid.

Durante este intervalo ó período laico, que pudiéramos llamar. ¿Dónde fueron á parar archivos, imágenes, pinturas... etcétera? Yo no lo sé y conmigo lo aseguran muchos, incluso el personal actual de la parroquia, pero lo cierto es que después de su restauración volvieron muchas pinturas y la Providencia, sin duda, hizo devolver como única la Imagen de la Virgen de Guadalupe, pero cuando ya la historia había borrado su recuerdo, los del templo y el ambiente de la devoción y la influencia social de la Virgen donada á España por el gran San Gregorio.

Cansado de escudriñar altares y rincones en la Iglesia sin ver nunca la imagen que yo tenía seguridad haber existido, dirigíme para adquirir datos al celoso cura párroco de San Gerónimo D. Cesáreo de la Riva, persona de tanta cultura como virtud y afabilidad y con gran dolor de su patriotismo y del mío, nos encontramos con que, desaparecido el archivo, nada de tradición quedaba respecto á la Virgen y al Monasterio. Nada más podía decir, (dicho Señor) sino que tenía entendido que ante la Imagen habían jurado varios Reyes y que en el último viaje hecho á España por D.<sup>a</sup> Isabel II, fué esta Señora á aquel templo para ver á la Virgen ante la cual fué jurada y á orar ante ella, hecho confirmado por mí mismo, pues en uno de mis viajes á París, fuí á ver á la inolvidable Reina para interesarla en nuestra empresa Guadalupense y con gran contento me ofreció todo un apoyo; entre otras razones, añadió

llorando «por ser yo muy española y por ser la Virgen ante la cual juré sintiendo que las amargas vicisitudes de mi reinado no me hayan permitido ir á ver y á adorar la verdadera».

Restaurado el templo y devuelta la Imagen, que el señor Párroco ignora donde pudo estar, pasó esta histórica imagen al panteón consabido del olvido, esto es, pasó á ocupar una capillita particular ó cámara que cerca del coro existe, donde nadie la ve ni la reza. La imegen es preciosa: sus facciones no responden al tipo general de las imágenes de gran antigüedad, pues el rostro es más bien redondo que alargado y la nariz correcta. Tiene el mismo tamaño que la extremeña y al verla en tan perfecto estado de conservación que parece restaurada muy recientemente llegué á dudar de que aquella Virgen fuera la misma del pleito ó por lo menos la de Felipe II. Pero no cabe duda, pues ni en el período contemporáneo se ha hecho otra imagen del mismo nombre, ni se ha retocado la actual, pues de estos hechos, por lo recientes, se acordaría el personal de la parroquia: por otra parte, en este largo período de tiempo en que el culto y la memoria de Guadalupe quedó oscurecido hasta para la Iglesia española, no es de presumir que se ocuparan en hacer nuevas imágenes. Como ésta no recibe culto alguno ni tiene Cofradía ó Congregación que de ella se ocupe, ni camareras que la sirvan, ni riquezas heredadas, la pobre Morenita (es de color bastante más claro que las otras) presenta un aspecto humildísimo, careciendo de indumentaria digna de Imagen ante la cual se arrodillaron pueblos y reyes para jurar una Corona que, como la de España, dominaba medio mundo.

Quitándola algunos atributos que la particularizan, suelen aprovechar la Imagen, dotándola de otros adecuados para celebrar novenas de ritual á otras advocaciones, de modo que nuestra gran Patrona, la contemporánea de la Madre del Señor, la que ostenta una historia tan gloriosa y una fama universal, no puede estar hoy más preterida, dedicada á encubrir su gloria con transitorias transformaciones. Y esto no es culpa del virtuoso é inteligente clero que la custodia; no,

sino de ese olvido inexplicable, de esa ingratitude general de que ha sido víctima, la que habiéndonos redimido y salvado como nación, á la manera que su Santo Hijo lo hizo con la naturaleza humana, ha corrido como El, horrible calle de Amargura y de ingratitude, sufriendo toda clase de afrentas; ella, la vencedora de arrianos y de moros, la descubridora de un nuevo mundo, la preferida de Constantino y la de San Gregorio, de Recaredo y de Isabel I, la olvidada luego por espacio de varios siglos hasta el punto de borrar su nombre de la Iglesia española, la que parece negada por su pueblo predilecto, como Pedro negó á Cristo en los días amargos de su tribulación.

Largo y tendido, como suele decirse, hablamos el Sr. Párroco y yo, refiriendo la historia, grandezas, vicisitudes y quebrantos de la Virgen de Guadalupe y los católicos y patrióticos sentimientos de ambos, fueron confundiendo en un mismo propósito que, sin llegar franco y decisivo á los labios, agitaba sin embargo nuestros corazones; el de que esta Imagen vuelva á ser otra vez lo que ha sido; que retorne al sitio que debió ocupar y no haber abandonado nunca, al altar mayor del templo. Yo abrigo la esperanza de que en cuanto los Príncipes del Estado y de la Iglesia se enteren de esta inmerecida y dolorosa odisea de las Imágenes de Guadalupe, realizarán nuestros propósitos. Hay hoy mucha hambre del pasado glorioso, para seguir desmedrando la raza con un ayuno tan imperdonable. Se realizará, yo no lo dudo: En estos tiempos de los «records» falta el *record* del patriotismo sano; de la devoción nacional.

*Castor Amí.*

*(Continuará.)*



# ¡MADRE!

---

Has perdido aquella juvenil frescura  
De tu cuerpo, Madre.  
¡Has perdido aquella  
Lozanía pujante!  
¡Que diste á tus hijos  
La flor de tu sangre!  
Arbol de la vida, eres, y tus hojas,  
A los vendabales...  
Ya tu cabellera  
Se marchita y cae;  
Ya tus claros ojos  
Como el sol radiantes,  
Se llenan de lágrimas  
Y sin luz se abren.  
Ya cerró tus labios  
Tristeza inefable.  
Tu seno se hunde,  
¡Cómo se cegaron sus manantiales!  
Se encorba tu espalda,  
¡Que quiere agobiarte!  
Tus manos se secan;  
Andas vacilante.  
Es santa ruína  
Tu cuerpo adorable:  
¡Yo sé que hasta el sueño  
Has perdido, Madre!  
¡Todo por tus hijos.  
oh, divina Mártir!

*J. Cortines y Murube.*

---

## DIDEROT Y EL CATECISMO

---

Por más que vivimos en la dichosa edad del progreso, de la ciencia, los hombres de hoy, lo mismo los que usan la blusa como los que gastan levita y guantes, así los analfabetos como los que frecuentan las Universidades, viven en la más crasa ignorancia acerca de las verdades más necesarias y más sublimes, y es porque la mayor parte de los hombres de hoy ignoran el catecismo. Con mucha razón dijo, hace algunos años, un ilustre purpurado español: «Lo que hace falta al pueblo es pan y hojas de catecismo, porque el catecismo puede suplir todos los demás libros; todos los demás libros no suplen al catecismo». Es un libro de pocas páginas; pero en su fecunda brevedad, contiene la exposición de la fe católica, la quintaesencia de las verdades del cristianismo, la teología universal adaptada á todas las inteligencias, el más verdadero, el más sabio y el más sencillo curso de filosofía que pueda consultar la humana sabiduría, el más perfecto código de los deberes que jamás se haya comunicado á los hombres; de modo que el hijo del pueblo que ha estudiado bien su catecismo, comprende todo lo que necesita saber en orden á Dios, á sí mismo y á los demás, y lo sabe todo con la más perfecta unidad y armonía, convirtiéndose, aun el hombre sin letras, en un enciclopedista perfecto. Hay quienes pretenden que para instruir al pueblo no hay como el catecismo moderno, ó sea el periódico. No niego yo que el periódico bien escrito y dirigido no haga un gran bien á la sociedad, pues aunque no hiciera más que arrancar de las manos de muchos el periódico malo que tantos y tan horribles estragos hace en las almas, sería ya un bien incalculable; pero se engaña quien cree que con el periódico bueno se suministra al pueblo la instrucción religiosa suficiente, hasta llamarlo alguno el quinto Evangelio de la era vulgar.

Al pueblo, que en general es ignorante y que no puede aprender por sí mismo, se le debe dar una instrucción precisa, clara, entera y ordenada; y el periódico, aún el más bien escrito, no hace ni puede hacer esto; fijáos en el resumen de la portada de los periódicos y revistas que tanto abundan; allí hay noticias, muchas noticias, que es lo que hoy agrada;

luego artículos cortos, variados, retazos de verdades, simples esbozos, bellos mosaicos de bibliografía. La enseñanza en tales escritos es una enseñanza suministrada en dosis imperceptibles, en partículas minutísimas; es una llovizna que moja los labios, pero no llega al estómago. Y esto es imprescindible, atendida la índole de los periódicos, que son hojas volantes y superficiales; y el periodista, aunque sea un profundo sabio, se convierte por precisión en un escritor ligero y muchas veces superficial, porque tiene que improvisar casi siempre; que por eso los periódicos diarios, no siendo idóneos para tratados de sabiduría, se llenan de cosas amenas, frívolas y de poca miga. Ya los antiguos romanos, que tuvieron un esbozo de periódicos, los empleaba para ese oficio. Para gloria del pueblo romano, decía Tácito, las cosas ilustres se escriben en los anales; las cosas humildes en las hojas volantes, que se llamaban *Acta diurna* ó *Acta urbana*. Y aunque es cierto que en algunos periódicos se escriben artículos muy bien pensados y profundos, siempre resulta que su enseñanza no tiene unidad, ni es íntegra, ni ordenada, ni es para toda clase de inteligencias, cosa que sólo hace el catecismo. Por eso el gran Pío X, eminentemente práctico, poniendo el dedo en la llaga de la sociedad moderna, ha recomendado con tanta eficacia la enseñanza del catecismo, así á los niños como á los adultos. Saint Simón ponía por base de toda instrucción el catecismo cristiano, y Walter decía: «Todas las medidas de la más hábil policía, jamás suplirán la saludable influencia del catecismo, explicado al pueblo en las aldeas.» Como pensaba el impío Diderot, autor de la *Enciclopedia*, nos lo dirá esta anécdota que de él se cuenta:

Ved un espléndido palacio que se levanta en una de las más bellas y frecuentadas calles de París. Es la morada de Diderot, el gran amigo de Voltaire y de Rousseau, y uno de los más ardientes propagandistas del filosofismo, ó sea de la incredulidad. Hay en ella una biblioteca magnífica por la multitud y preciosidad de volúmenes y antiguos pergaminos. En el fondo de la biblioteca se ve una puerta que dá á un pequeño gabinete, donde suele escribir sus libros Diderot. Detengámonos un instante en la puerta de este gabinete. Suena la campanilla de la casa, y poco después entra en la biblioteca un gran señor que se dirige al gabinete; pero de repente se para y escucha con atención. Es Beauzé, miembro de la Academia de Francia, el cual, viniendo á encontrar á Diderot, no se ha hecho anunciar por los criados, atendida

su grande intimidad con el filósofo; pero ha visto y ha oído algo que le asombra. ¿Y qué vió, qué oyó Beauzé?

Mirad. En el fondo del gabinete se halla sentado en una silla de brazos, teniendo un libro en las manos; delante y en pie está una niña de pocos años, con la cual sostiene un diálogo largo y serio. Diderot, tomando las palabras del librito, pregunta; su hijita responde. A veces la niña tropieza ó no responde bien; entonces recibe un golpecito de su padre, y la pequeña tiene una visible contracción de nervios, se pone colorada y se muerde el dedo índice; otras veces responde con la mayor soltura, y el padre imprime un beso en sus mejillas, y exclama:

—Bien, querida, adelante; dime también estotro.

Y ella, animándose cada vez más, recobra su nativa elocuencia, habla con gran expedición y responde con el aplomo de un doctor en ciernes.

Beauzé ha comprendido de lo que se trataba, y cuando Diderot cierra el libro y despide á la niña, se precipita en el gabinete y exclama:

—¿Cómo vos, tan gran filósofo, os ocupáis en eso?

Y Diderot, sin alterarse poco ni mucho, dibujándose en sus labios una sonrisa, responde:

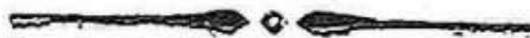
—Qué queréis, amigo mío; yo deseo instruir bien á mi querida hija. Y he aquí que, después de muchas pesquisas, no he encontrado libro mejor para ese efecto que el catecismo. Sí, no lo extrañéis: me valgo del catecismo; lo tengo por el más seguro y perfecto tratado de pedagogía.

¿Qué fundamento más sólido puedo poner para instruir á mi hija? Yo no sé otro.

—Tenéis razón—dijo Bauzé, y sonriéndose burlescamente, añadió:—He aquí, querido Dionisio, un artículo que aún falta, que debe añadirse á la letra C en el gran libro de la Enciclopedia: Diderot el catequista.

—Haced lo que gustéis; pero no dejaré de enseñar el catecismo á mi hija, á pesar de vuestras burlas.

SANTIAGO AUBERT, C. M. F.



## SECCIÓN AMENA

## NIÑOS Y VIEJOS

Entraron cogidos de la mano con paso lento y esa deliciosa timidez de los niños bien educados. Todas las conversaciones cesaron al punto y las desdentadas bocas de aquellas viejecillas sonrieron con beatitud.

Josefina iba vestida de rojo y Pablito de blanco, desde la diminuta gorrilla colocada graciosamente sobre los rubios rizos hasta los pequeños zapatos que parecían tocar apenas el suelo. Sujetaba la mano de su hermanita con seguridad, como consciente de su carácter de protector, y á los cándidos ojazos de Josefina asomaba un alma de angelito retozón y atreviduelo.

Las señoras que se aprestaban á servir la comida á las pobres ancianas del Asilo hablaron entre sí:

—¡Qué ocurrencia! ¡Traer niños á un acto como éste!

Pero la mamá de Josefina y Pablito entendía las cosas de otro modo, y por sí misma puso en las pequeñas y enguantadas manos las viandas que debían servir á las pobres ancianas.

Sonrieron las infelices al verse atendidas por ellos, y los manjares adquirieron, al parecer, un sabor especial.

Josefina reía, pero Pablito estaba grave, cumpliendo su cometido á conciencia. Poco á poco perdieron su timidez y pronto entablaron animadas conversaciones con las viejecitas desdentadas.

—¿Te traigo más? ¡Como que está muy rico! Josefina tiene una muñeca grande que no llora, y yo un dirigible, pero no lo rompo.

Grupos de señoras, elegantemente ataviadas, circulaban en torno de las largas mesas, vencidas al peso de la plata que para dar mayor lucidez al acto, habían hecho venir de sus moradas espléndidas. Muchas de estas damas se arrancaron ma-

terialmente á las dulzuras de un té elegante, ofrecido en aristocrático salón, para no faltar al humilde acto que prometieran honrar con su presencia.

Las ancianas lloraban de emoción al oirlas, pero sus secas fauces no les permitían pasar los exquisitos manjares expuestos ante ellas. Los pobres cerebros, debilitados por los años y los sufrimientos y acostumbrados á la soledad en que se les dejaba la mayor parte del tiempo, se desvanecían con el continuo ir y venir de las officiosas damas y su elegante charloteo.

Un periodista hilvanaba, con delicioso lenguaje de salón, delicada crónica en que hacía resaltar la abnegación y dulzura de las bellas señoras.

Pero Josefina y Pablito no se cuidaban de ellos. Por su parte; no habían hecho sacrificio alguno al ir; antes bien, lo consideraron como una fiesta que había de hacer época en su hasta entonces monótona vida. Su mamá había dicho: si sois buenos y aplicados, os llevo á servir la comida á las ancianitas asiladas.

¡Y vaya si fueran buenos! Un mes faltaba aún para acontecimiento tan transcendental, y si por un momento olvidaban lo pactado, bastaba un «¡Cuidadito, que os quedáis!» para que tornasen al buen camino.

Y allí estaban gozando como unos ángeles que traen y llevan mensajes divinos.

Había una viejuca encogida y arrugada con media docena de blancos pelos entretejidos con arte para ocultar la luciente calva, el verdoso traje limpio y sus arrugas y una manteleta de pardas blondas sobre los estrechos hombros.

Su hundida boca había rechazado el alimento que casi á viva fuerza, entre ruegos y halagos, quisieron hacerle tomar. Los empañados ojos parecían llorar para dentro, y las huesudas manos se agitaban en el aire como buscando alguna cosa. Era la rubia cabeza del nietezuelo muerto en edad temprana, cuando ella estaba en el mundo, y antes que la adversa suerte al arrebatarse sus hijos y hogar, le sumiera en el bienhechor Asilo.

Josefina cuchicheó con su hermano: ¡La ancianita no quería comer, y estaba triste! ¿Qué le harían?

Pablito llevó un dedo á la naricilla un poco roja, como para buscar inspiración.

¿A cuál de los dos se le ocurrió primero tan famosa idea? No sabré decirlo. Ello es que corriendo á su mamá, y tirándola de la falda repetidas veces, pudieron obtener dos colmados platos, y corriendo en triunfo á la apenada ancianita, dijéronle á un tiempo, pero con voz contenida: Si te lo comes todo, te damos un beso.

Igual que su mamá hacía, cuando no querían tomar alguna cosa.

¡Dios poderoso, cómo relampaguearon los ojos de la anciana, y con qué avidez engulló los manjares que de aquel modo tentador se le ofrecían!

Después, las dos pequeñas cabezas, un poco asustadas, descansaron por breves momentos sobre la anticuada pero limpia manteleta de blondas.

La trémula mano acarició los suaves rizos, con la misma delicadeza que si se tratara del plumón de un ángel. ¡Y qué dulces palabras brotaron de la hundida boca, y cómo rieron poco después los dos hermanos, apoyados confiadamente en las rodillas de la pobre vieja. ¡Qué lindas historias!

Cuando se extinguían las últimas luces en el largo dormitorio de las asiladas, la ancianita de la manteleta murmuraba aún:

—¡Por los buenos niñitos que me besaron!

De lecho en lecho, las palabras corrían como adormiladas:

—¡Qué lindos nenes!

Las demás golosinas se le habían olvidado.

Y aquella noche, cuando los niños dormían, alguien bajó á besarlos en su camita blanca.

—¿Quién sería?

Que os lo diga vuestra mamá, Josefina y Pablito.

*Emma Calderón y de Gálvez.*

Cádiz, 1910.

## Variedades y Noticias

---

**En honor de la Inmaculada.**—Portugal, Torres Novas.—El dignísimo y por todos conceptos apreciable director del *O. Petardo*, P. D. Benevenuto de Souza, que con gran ardor está haciendo en su ilustrada Revista la causa de la Buena Prensa, ora con artículos formales, ora con crítica finísima, ó con la parodia más ridícula, pone en solfa divinamente los disparates cada día crecientes de los anticlericales del vecino reino, ha tenido una feliz idea.

El año pasado, con motivo de sus bodas de plata, fué obsequiado por sus muchos admiradores, con una generosidad que le dignifica, todos sus obsequios los convirtió en levantar una columna, que como monumento recuerda la fecha, pero dedicada á María Inmaculada.

Hoy nos sorprende gratamente el *O. Petardo*, dándonos cuenta y mostrándonos los planos de una Iglesia que dedicada á honor de la Inmaculada Virgen y en desagravio por las blasfemias que tantos impíos han vomitado contra su virginal pureza, está levantando este benemérito sacerdote.

La primera piedra fué puesta el día 8 de Diciembre de 1909 y las paredes comenzaron á levantarse el día 11 de Febrero del presente año, día de la Santísima Virgen de Lourdes.

Damos la más cordial enhorabuena al celoso Sacerdote, y al dar cuenta en nuestra Revista de GUADALUPE, de estos hermosísimos rasgos de amor á la patrona de las Españas y sus Indias, rogamos á nuestros lectores, eleven una súplica á la bendita Señora, para que se aumente el número de sus amantes hijos en el vecino Reino, y con su purísima planta aplaste la cabeza de la idea revolucionaria y anticatólica que amenaza borrar del mapa de las naciones al infortunado Portugal, y conceda larga vida á D. Benevenuto de Souza para proseguir con celo la campaña comenzada.

**El triunfo de Lourdes.**—Alégrense los amantes de nuestra Señora, alégrense cuantos desean que la Madre de Dios sea venerada más y más por toda la tierra. El sectarismo y la apostasía de la nación vecina se han detenido ante los gloriosos santuarios de la Virgen de Lourdes, no se han atrevido á penetrar en ellos, han temblado las manos que se disponían

al despojo y al robo, la Virgen María ha aplastado una vez más la cabeza de la serpiente.

Y ved de qué medios se ha valido Dios para que el triunfo de su Madre continuase en Lourdes como hasta aquí.

El Gobierno francés, asombrado sin duda ante el movimiento continuado y potente que de todo el mundo afluye hasta Lourdes, cobarde ante el clamoreo y la indignación de los católicos si aquellos santuarios queridos eran cerrados, deseoso por otra parte de seguir en su camino de profanaciones y de expoliación, siempre bajo el yugo de la masonería y del judaísmo, publicó un decreto del Ministerio del Interior y de Cultos, y que apareció en el *Diario Oficial de la República Francesa* del día 9 de este mes de abril, por el cual concedía al Ayuntamiento y á la Beneficencia municipal de Lourdes la propiedad íntegra de los Santuarios y terrenos que, en dicha ciudad, pertenecieron á la *mensa* episcopal de Tarbes.

Ved ahora la deliberación tomada por el Municipio de Lourdes, el día 15 de abril, tan pronto como tuvo noticia de dicho Decreto:

«El Consejo Municipal, considerando que los edificios del Culto situados en territorio de esta ciudad y conocidos con el nombre de: Basílica, Cripta, Iglesia del Rosario y gruta de Massabielle, son ya propiedad legal de la ciudad desde el 13 de abril de 1908, en virtud de la ley promulgada con esa fecha:

«Considerando que los edificios y los bienes atribuidos por el Decreto de 7 de abril de 1910, no forman más que un solo y mismo dominio, constituido por medio de los dones ofrecidos por los peregrinos y católicos del mundo entero con el objeto de asegurar allí el ejercicio del Culto y las ceremonias de las peregrinaciones:

«Considerando que, para respetar las intenciones de esos numerosos donantes, importa conservar á esa propiedad el fin para que ha sido destinada, así como su carácter esencialmente religioso:

«Considerando que el mantenimiento de esa finalidad y de ese carácter, son tan imperiosamente exigidos, por los sentimientos unánimes de la población, como por los intereses económicos de los habitantes de la ciudad y de la región, de los cuales la Administración municipal tiene el deber de preocuparse.

«Decide por unanimidad de los ediles presentes.

«El aceptar la atribución que le ha sido hecha de los bienes antedichos, considerándolos como un DEPÓSITO INTANGIBLE que el Municipio deja á disposición de la Autoridad diocesana, para ejercitar allí libremente el Culto católico y organizar las manifestaciones religiosas de las diversas peregrinaciones.»

Siguen las firmas del Alcalde y de todos los concejales.

De esos medios se ha valido Dios para que en Francia y en el mundo entero continuase el triunfo de Nuestra Señora de Lourdes.

**Peregrinación infantil á la Virgen de Begoña.**—A pesar de los obstáculos que los amantes de todas las libertades menos de las legítimas, pusieron para estorbar la peregrinación á Begoña, que como protesta contra las escuelas laicas hicieron los niños bilbaínos, resultó una manifestación grandiosa y brillante, no sólo por el número, que fué incontable (se calcula que acudieron unos 10.000), sino por el orden y entusiasmo de los niños. Cientos y miles de éstos acudieron á las plantas de María en su Santuario de Begoña, más que en son de protesta, como rogativa, pidiéndole libre á España del azote terrible que nos amenaza de la escuela laica.

En pos de la cruz procesional iban las niñas con diferentes estandartes, y llevando una pequeña imagen de Nuestra Señora del Carmen. Seguían los niños con la efigie del Niño Jesús de Praga, muchísimo Clero de Bilbao y Begoña, y de las diferentes Ordenes religiosas; cerrando la procesión la Junta directiva de la Semana Devota, y con ella el Alcalde de Begoña. Niños y niñas entonaban armoniosos cánticos, y una banda de música daba realce al acto, que terminó en la Basílica de Ntra. Sra. de Begoña. Con qué placer oirían los ángeles del cielo los cánticos y plegarias que dirigían á María sus hermanitos de la tierra. Que todos los niños españoles imiten el ejemplo de los de Bilbao, para que jamás llegue el día de verse en el duro trance por el que atraviesan los niños de la pobre Francia.

**Romería á Monserrat.**—Organizada por la Junta diocesana de Acción Católica de Barcelona, y á título de desagravios á la Reina de los cielos por las ofensas inferidas por los desgraciados actores de la semana trágica de Julio, se verificó una magnífica romería á Ntra. Sra. de Monserrat los días 23, 24 y 25 de Abril, acudiendo innumerables peregrinos de todos los pueblos de alrededor del Santuario, entre ellos muchos obreros de las fábricas.

Bajo las bóvedas del magnífico templo repercutía gran-

dioso, ahogando el metal de los instrumentos músicos, el canto popular de la hermosa composición mística de Verdagner el *Violay de la Verge*: «Rosa d' Abril, morena de la serra, de Monserrat estel, iluminau la catalana terra, guia unos cap al cel.»

Por delante del Excmo. Sr. Obispo de Barcelona, que presidía los actos, desfilaban los numerosos romeros con banderas y cantando el himno á la Fe. Al hacer la presentación de los romeros á la Virgen, el Excmo. Sr. Laguarda estuvo tierno y elocuente sobre toda ponderación. Además de la comunión general y otros solemnísimos actos religiosos que se celebraron en el suntuosísimo templo, se tuvo una velada literario-musical en la plaza de la Inmaculada. El Excelentísimo Sr. Obispo y el reverendísimo Padre Abad ocuparon la presidencia, acompañados de diferentes Comisiones y rodeados de todos los estandartes, produciendo un conjunto magnífico y arrebatador. Los oradores Sres. Parellada, Vallés y Pujols, Dr. Gaya y ex diputados Sres. Bordas y Soler pronunciaron elocuentísimas peroraciones, interrumpidas y coronadas con entusiastas aplausos de la multitud. Resumió los discursos el Excmo. Sr. Obispo, encareciendo con enérgicos y viriles acentos el entusiasmo de todos para la defensa de la Religión combatida, el amor á la común patria Cataluña, la unión de todos en la heredada fe católica y en la proverbial devoción á la Virgen de Monserrat, prenda indefectible de victorias acá en la tierra y después en el cielo. Poco después se rezó el *Via-Crucis* por el devoto y monumental Calvario, construído últimamente, y al regreso se celebró la *Procesión de las Antorchas*, que recorrió las dos plazas y el claustro en interminables filas de peregrinos, produciendo un efecto vistosísimo y devoto. Entre tanto en la Basílica se cantaba como de costumbre el Rosario y la Salve por la escolanía.

**Sobre la medalla privilegiada.**—Trátase de una medalla que bendiga el Papa, ó cualquier Sacerdote facultado por Su Santidad, con la que la persona que la lleve consigo pueda ganar las indulgencias de todos los escapularios que le hayan sido canónicamente impuestos y de la que hablamos en otro número.

Para comprender el alcance de esta gracia hay que recordar las condiciones que se requerían para lucrar las indulgencias de cualquier escapulario. Eran dos cuando menos: que fuera impuesto por quien tuviese facultad, y que se lle-

vase siempre vestido. La primera condición subsiste, como es natural; la segunda se podrá cumplir llevando encima una medalla colgada al cuello, suspendida del rosario, puesta en el bolsillo, cosida á una de las prendas del vestido, etc., etc.

Para cerciorarse de este nuevo privilegio, ó mejor de esta gracia universal, el P. Procurador de las Misiones belgas, Alberto Misone, se atrevió á proponer á Su Santidad las siguientes dudas:

1.<sup>a</sup> ¿Verá con gusto Su Santidad la difusión de estas medallas privilegiadas?

2.<sup>a</sup> Estas medallas ¿suplen á todos los escapularios concedidos á los fieles y aprobados por la Santa Sede?

3.<sup>a</sup> La primera imposición ¿se debe hacer, no por la medalla sino por medio del mismo escapulario?

4.<sup>a</sup> ¿Pueden los fieles, sin otro motivo que la comodidad ó la limpieza, sustituir los escapularios con estas medallas?

5.<sup>a</sup> ¿Basta llevar las predichas medallas consigo, sin que sea necesario suspenderlas del cuello ó junto á la piel?

A las cinco preguntas se dignó contestar Su Santidad *afirmativamente*, con fecha 19 de Julio del pasado año.

En lo sucesivo, pues, no habrá necesidad de adquirir los escapularios de cuyos privilegios se pretenda disfrutar. El Sacerdote que esté facultado, disponiendo de un solo escapulario, puede imponerlo con las debidas ceremonias ó fórmulas á todos los fieles que deseen vestirlo, y luego entregarles una medalla bendecida con el referido privilegio. Con esto podrán lucrar todas las indulgencias y gozar de todos los privilegios anejos al mismo. Y esto, aunque se trate del escapulario del Carmen y del privilegio sabatino, con tal que se cumplan las otras condiciones impuestas para ganarlo.

Las predichas medallas no necesitan tener grabada ninguna imagen determinada. Basta que sea una medalla piadosa, esto es, que tenga la imagen de la Virgen, de algún Santo ó del Señor ó algún emblema sagrado. Ya se supone que el Papa, ó el que haya recibido la facultad de bendecirlas, no querrá bendecir medallas profanas.

**Los doce Sábados de la Inmaculada.**—Nos suplica una amable suscriptora, le demos algunos detalles de la práctica de esta devoción:

1.<sup>o</sup> Son los doce primeros sábados de mes no interrumpidos; pero puede ser en vez del sábado el primer domingo.

2.º Igualmente los doce sábados anteriores á la fiesta de la Inmaculada Concepción.

3.º Que hay concedida indulgencia plenaria para cada uno de dichos días.

4.º Es indispensable, necesarias, la confesión sacramental, Sagrada Comunión, y alguna oraciones, vocales ó mentales en honor de la Inmaculada Concepción, y por las intenciones del Sumo Pontífice; y aunque estas oraciones no esté determinado cuales deben ser, pueden las personas servirse de los libros devocionarios que tratan de esto.

---

## ¡IDEMASIADO TARDE!

---

Aquella noche, cuando volvió del periódico á su lujoso entresuelito, sintió una cosa muy rara.

A los reflejos multicolores de la lámpara persa del recibimiento, miróse al espejo del «colgador, y se encontró deshecho».

—¡Bah! —se dijo quitándose el abrigo;—por otras parecidas he pasado.

Y abrió la puerta de su dormitorio.

La lumbre se extendía en la chimenea, lanzando sobre los muebles y colgaduras, en la obscuridad de la estancia, resplandores vagos, fantásticos.

En la situación de ánimo en que se encontraba, aquellas cosas le desagradaban, cogió dos leños, colocólos sobre el rescoldo, y, sin saber por qué se sentó, mirándolos arder.

Para poner término á estas cavilaciones, se acostó, y se quedó dormido, preguntándose qué había podido comer que le hubiese hecho daño.

\* \* \*

La una de la madrugada... el reloj del dormitorio da la hora; su ruido, aunque muy suave, le despertó, encontrándose bañado en sudor.

Aquello iba mal; incorporase, apoyándose, en la almohada, pero se ahoga....

—¡Canastos!, la cosa se pone seria...—murmura sentándose en el lecho.

Decididamente va á ser grave; y con ansiosa atención, se observa, escuchando las menores pulsaciones de su ser. Bajo su camisa, el corazón agitado levanta las costillas; al poner una mano sobre él para comprimirlo, pasa ante sus ojos una nube roja, y sus sienes laten violentísimamente... «Cuando se rompe en el pulmón una vena importante, debe de sentirse algo así como esto...» Una multitud de palabras é imágenes, todas aterradoras, cruzan por su mente y le espantan... ¿embolia?... ¿congestión?... ¿angina de pecho?... ¿ó nada tal vez?...

¡Oh, Dios mío!, ¿qué es lo que vá á pasar? Todo ante sus ojos, que el miedo abre desmesuradamente, se mueve y danza insensatamente sobre el piso que también se mueve. Con los diez dedos de sus manos crispados sobre el pecho, las venas del cuello súbitamente hinchadas y la cabeza echada hacia atrás, cae atravesado sobre la cama, extiende los brazos en el vacío, los trae y recoge nuevamente hacia el pecho en la última convulsión, que parece hace pasar sobre su piel tremendas descargas eléctricas, y se queda al cabo inmóvil, con los ojos en blanco... ¡horrorosamente inmóvil!

\* \* \*

Cuando volvió en sí, un hilito de sangre fluía de su boca y caía sobre la almohada.

Los objetos todos que en la habitación hay parece que le contemplan, que le espían; la alta lámpara, cuya llama sigue luciendo, siempre derecha, siempre inmóvil en el lindo globo irisado; los cuadros, aquellos cuadros ligeros, mundanos, que hacia él se inclinan de lo alto de sus clavos, la llama de la chimenea que diríase que por momentos se empina como para verle mejor, y todas aquellas chucherías, aquellos lindos y fútiles *bibelots*, resumen de su vida vulgar, insustancial, recuerdos de comendiantes, ó muestras de gratitud de actrices, y que cual hipnotizados, míranle fijamente, viendo cómo se muere.

\* \* \*

*¡Vanidad de vanidades!*, parecen decirle, ¿lo ves ahora? ¡Todos tus colegas lo verán como tú algún día, alguna noche, en el momento en que, como tú, menos lo esperen!

*¡Vanidad de vanidades!* Te has apegado á nosotros; nosotras, como sirenas engañadoras, hemos atado con fuertes lazos, cautivado, inutilizado tu vida, y ahora ¡nada podemos hacer por tí!

*¡Vanidad de vanidades!* ¡Adiós existencia fácil, adulada, formada de mutuas lisonjas! ¡Adiós todo ese bienestar ganado perdiendo almas! ¡Mañana estarás muerto en tu ataúd; tus manos juntas serán oprimidas por las tablas que con estrépito clavarán! ¡Mañana sobre tu rostro de humorista no se verá sino la huella de la última agonía y la impresión de la espantosa visión de aquel *más allá* del cual te has burlado! Mañana, ¡qué temeroso desfile de aquellos á quienes has llevado al infierno y que tal vez para siempre te maldigan!

*¡Excepto amar y servir á Dios!* Si ese talento que Él te concedió le hubieses empleado en su servicio, en defenderlo el alma de los pequeños y de los humildes, ¿no es verdad que tus ojos no tendrían esa expresión de terror, y que cuantos te aman podrían darte en paz el beso de lo última despedida?...

Aprovéchate cuando menes de tus últimos momentos, y puestos los ojos en el Crucifijo... pero no veo ninguno en tu habitación. ¡Qué!, ¿ni un Crucifijo siquiera, aunque fuese en un marco de *peluche*? ¿No has encontrado un rincón donde esconderlo?

...Y á la habitación de la criada tuvieron que ir á buscar la imagen de! Cristo consolador, mas cuando volvieron era demasiado tarde, ¡el desdichado había muerto sin Él!

—Eso no importa—me decía uno de sus amigos al bajar de la escalera;—repetidas veces nos dijo en confianza que sí que quería que la religión asistiese á su lecho de muerte, sólo que... ¡cuando fuese demasiado tarde!...

Dios le había oído.

*Pierre l'Ermite.*

## SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

### EL DOGMA CATÓLICO ANTE LA RAZÓN Y LA CIENCIA

La Trinidad.—Los Angeles.—Los Orígenes.—La Esperanza de un Mesías.—Conferencias apologéticas dedicadas á la juventud estudiosa, por el abate LUIS BOUCARD, Vicario de San Suplicio (Parí). Traducción castellana del P. ADULFO VILLANUEVA, de las Escuelas Pías. Con una Carta-prólogo del ILMO. SR. OBIŞPO DE PAMPLONA.

Esta obra puede muy bien considerarse como un verdadero COMPENDIO TEOLOGICO-APOLOGELICO, destinado á vulgarizar el conocimiento ilustrado de las verdades fundamentales de la teología católica, y á atacar el error en la formas que actualmente le son predilectas, derribando muchas preocupaciones infundadas que mantienen lejos de la fé á muchas inteligencias anhelosas de luz.

La construcción de estas conferencias es verdaderamente magistral; el orden lógico y la fuerza de los argumentos convencen al más exigente; la exposición es clara, luminosa y atractiva; muévase siempre el autor en medio de un ambiente modernísimo, al cual no escapan los últimos estudios exegéticos y científicos; posee en alto grado el difícil arte de condensar en breves párrafos copiosos caudales de doctrina escogidísima, y esto sin caer jamás en la aridez del resumen, antes bien, animándolo todo con una elocuencia sencilla, viva y calorosa. Las conferencias llevan los siguientes títulos:

*I conferencia. Autoridad doctrinal de la Iglesia.*—Autenticidad de los títulos en que se funda. Su infalibilidad. Materia, extensión y sujeto de la misma,

*II conferencia. Las Sagradas Escrituras.*—División y breve descripción de sus libros. Canon oficial de la S. E. Libros apócrifos. Idea central de la Biblia. Estudio de sus bellezas literarias.

*III conferencia. Valor de la Sagrada escritura.*—Su origen divino. Se contestan los ataques de los racionalistas. Análisis y extensión del concepto de inspiración divina, conforme á los más autorizados exégetas.

*IV conferencia. Los Misterios.*—Noción de misterio. Ra-

cionabilidad de su admisión cuando se tienen garantías de revelación divina.

*V conferencia. La Santísima Trinidad.*—En este misterio Dios nos descubre algo de su vida íntima. Su credibilidad: Analogías que nos facilitan su inteligencia.

*VI conferencia. Los Angeles.*—Su existencia, naturaleza; dotes, época de su creación, jerarquías, etc.

*VII conferencia. El espiritismo: los hechos.*—Describen-se los fenómenos más extraordinarios y comprobados, así de la magia y brujería antiguas, como del espiritismo moderno.

*VIII conferencia. El espiritismo: teorías, y juicios de las mismas.*—Examina la teoría que todo lo atribuye á alucinación ó farsa; la que admite en todo la intervención de los espíritus; y la que pretende explicar los hechos por causas naturales poco conocidas. Reconociendo en parte el valor de esta última, hace constar que en muchos fenómenos la intervención diabólica es innegable.

*IX conferencia. Los seis días de la creación, y la ciencia.*—Después de comparar la cosmogonía bíblica con la mosaica, hace ver que la oposición es sólo aparente, aunque el autor parece apartarse del concordismo literal y detallista.

*X conferencia. El evolucionismo y la fé.*—El evolucionismo de las especies no es contrario á la fé, en el sentido de que Dios pudo dar á los primeros gérmenes vitales una ley sapientísima, mediante la cual fueran desarrollándose hasta formar nuevas especies.

*XI conferencia. La cuestión de la descendencia animal del hombre.*—El alma humana viene indudablemente de Dios. En cuanto al cuerpo del primer hombre, la fé no dice con claridad si Dios lo formó directamente ó por vía de evolución; pero la misma ciencia se inclina á la creación directa.

*XII conferencia. Estado primitivo de la humanidad.*—Descendencia de una pareja primitiva. La ciencia nada puede oponer contra ella. Elevación al orden sobrenatural, y caída del mismo.

*XIII conferencia. El pecado original.*—Estudia, conforme á la teología y á la exégesis, el relato de este pecado y sus consecuencias para la humanidad, demostrando que no contradice á la razón ni á la justicia.

*XIV conferencia. Historia sumaria del pueblo de Dios, y esperanza del Mesías.*—Dividiéndola en épocas, hace ver cómo todo en dicha historia es preparación de la venida de Cristo.

*XV conferencia. La Religión mosaica.*—La presenta como figura y preparación de la nueva Ley, y refuta las doctrinas racionalistas que pretenden negar su carácter divino.

Estas breves indicaciones revelan la magna importancia de las cuestiones aquí tratadas. **La juventud estudiosa** podrá con su lectura ilustrarse debidamente para deshacer equívocos lamentables y saber distinguir al error doquiera se halle. Los **predicadores y conferenciantes** encontrarán aquí materiales oportunísimos y de suma trascendencia, y **todos** podrán servirse de este libro para darse cuenta más cabal de su fé y armarse contra el error.

*Un tomo en 8.º de XVI 326 páginas, esmeradamente impreso sobre papel superior lisado, á ptas. 3 en rústica y 4 en bonita encuadernación de tela inglesa con rótulo y plancha.*

\* \* \*

## Cuentos y Fantasías

por el **Rdo. P. Fr. Manuel Sancho, Mercedario**

En los pocos libros de cuentos en que la elegancia impecable de estilo, la casticidad y riqueza de lenguaje, los atavíos más exquisitos de una imaginación brillante, y un sabor popular refinadísimo, proporcionan á la verdad moral y á la experiencia de la vida un espléndido ropaje.

La gracia y un humorismo finísimo brotan copiosamente de la pluma del autor, siempre correcta, siempre concisa y expresiva. La variedad de asuntos entretienen amablemente á sus lectores, é indica una fecundidad poco común.

De alto sentido moral, es espíritu hondamente religioso, escos *Cuentos y Fantasías* serán la mejor lectura amena y á la vez instructiva que puede ofrecerse á la niñez. Presentados con riqueza y primor tipográficos, y llevando además innumerables viñetas y grabados artísticos, con una preciosa portada, será libro de regalo agradabilísimo. Su valor literario relevante hará que su lectura sea muy apreciada por los hombres de letras.

*Un tomo en 8.º de 203 páginas, impreso en papel satinado, á ptas. 2 en rústica y 2'50 encuadernado.—Se vende además por separado, en cuadernos de 16 páginas, á 0'15 ptas. cada uno, excepto el último que tiene doble número de páginas y se vende á 0'30 ptas.*



**Quintín Ruíz de Gauna**  
**VITORIA**

**BLANQUEADORES Y FÁBRICA**  
DE

**VELAS DE CERA PARA EL CULTO**

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas, mediante una NUEVA MECHA de Invención y uso exclusivo de esta casa.

*Representante en Extremadura:*

**D. Gabriel Rosado.**—*Portal Llano, 39, Cáceres*

---

**VINOS DE MISA**

DE LA

**Sociedad Exportadora Tarraconense**

*Sucesora de J. de Muller.-Tarragona*

---

Esta casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos de Misa, á cuyo fin los elabora directamente en las épocas de las vendimias, seleccionando las mejores cosechas de los viñedos de la región, y sujetándose del modo más riguroso á las prescripciones dadas por la Santa Inquisición Romana en su Feria IV, día 6 de Agosto de 1896.

Ofrecemos á los señores Sacerdotes que nos quieran honrar con sus pedidos las mayores seguridades por certificados de varios Ilustrísimos Prelados que se han dignado recomendar nuestros Vinos á su Clero.

Por fin, el hecho de que nuestro Director Gerente Don José de Muller haya sido agraciado con el título oficial de Proveedor de Su Santidad, prueba del modo más fehaciente la confianza que merecen.

**Muestras á disposición de los Sres. Sacerdotes que las pidan**

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:

**Don Gabriel Rosado.**—*Portal Llano, 39.—Cáceres*

FÁBRICA  
— DE —  
RELOJES DE TORRE  
— Y —  
Fundición de Campanas

MOISÉS DíEZ

PALENCIA



Esta es la más importante en su género en España; superficie ocupada por la fábrica: 8.000 m.<sup>2</sup> 60 obreros.

Refundición de campanas rotas á precios sumamente reducidos; pago al contado ó á plazos, á voluntad del interesado.

**Nota importante.**—No es necesario enviar las campanas rotas á la fábrica hasta que las nuevas obren en poder del interesado y sean de su agrado completo.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO ILUSTRADO

con cerca de 100 grabados

**VALE  
REGALO**

# TIMBRES CAUTCHOUC

## á precios increíbles

PESETAS

Caja bolsillo con iniciales enlazadas.....	0'50
Medallón niquelado sello cuatro líneas.....	4'00
Caja fina bolsillo » » » .....	4'00
Relojes bolsillo con se'lo á .....	4, 5, 6 y 8'00
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas.....	1,50
Lapicero cuatro usos, ó sea, sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre.....	2'00
Fechadores valederos por diez años.....	2'00
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo .....	1'00
Con dos líneas.....	1'50
Cada línea más.....	0'25
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados.....	3'00
De 16 á 20 centímetros cuadrados .....	3'50
Polynom.—Aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibi—Conforme—Sin gastos—Impresos—Pagado—Anulado—Certificado—Copiado ..	4'00
Tip Top, aparato automático con sello .....	2'50
Imprentillas de mano con pinzas, tompón y componedor á.....	2'50, 5, 10, 20 y 25'00
Tompones perpétuos á .....	1, 1'50, 2 y 2'50
Numeradores automáticos desde .....	35'00

Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos.

Frasquitos tinta á 0'50 pesetas y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.

Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.

**Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 pesetas.**

**El cauchout que sirve esta casa es de primera.**

Faltan representantes, escribir con sellos para contestar.

Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo.

Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, á

## LAUREANO ECHEVARRIA

Carretas, 17, 1.º, 2.º.—BARCELONA

Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.



# GRESHAM

Life Assurance Society, Ld.

COMPañÍA INGLESA

D 9

## Seguros sobre la Vida

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS:

Activo . . . . .	}	1898.— Ptas. 175.834,946
		1903.— » 250,968,089

**Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas: Ptas. 614.156.550**

La GRESHAM tiene constituido, para garantía de sus Asegurados en España, el Depósito exigido por el art. 43 de la Ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1895, habiéndose sometido á las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento del 26 de Julio sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

**Dirección de la Sucursal Española**

*Calle de Alcalá, núm. 18, moderno (38 antiguo).—Madrid*

(edificio propiedad de la Compañía)

Agencias principales é inspecciones en	}	Barcelona, Plaza de Cataluña, 9
		Bilbao, Gran Vía, 18
		Málaga, Marqués de Larios, 4

**Cáceres, Alfonso XIII, 30**

y Agencias en las más importantes ciudades del Reino

BANQUEROS EN LONDRES. . . . .	}	Banco de Inglaterra.
		London Joint Stock Bank, Ltd.
		Glyn, Mills, Currié & C. <sup>o</sup>
		London & South Western Bank, Ld.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España . . . . .	}	MADRID
Crédit Lyonnais . . . . .		
Banco Hispano-Americano . .		

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Anuncio autorizado el 3 de Diciembre de 1909 por la Comisaría general de Seguros (Art 13 de la Ley y art. 38 del Reglamento)